

# PROYECCIONES ECONÓMICAS

## Señor Director:

El ministro de Hacienda ha señalado que, en marzo próximo, cuando reingrese a trámite la reforma tributaria, se habrían registrado cerca de 6 meses de crecimiento económico, lo cual generaría un mejor contexto para su tramitación, en lugar de hacerlo ahora en medio de una recesión.

Es efectivo que a partir de octubre observaremos variaciones positivas en el Imacec, dada la baja base de comparación, ya que este indicador de producción inició su desplome en septiembre del año pasado. Sin embargo, es necesario analizar el efecto rebote post recesión, ya que, si se proyecta la variación de la actividad en 24 meses en el primer trimestre de 2024, llegaríamos a un leve incremento de +0,6%. Este insignificante aumento, después de dos años, nos da cuenta de la magnitud del problema. Son 2 años perdidos.

Sin embargo, no hay que perder la esperanza y tal vez en marzo próximo el ministro nos sorprenda con un propuesta pro crecimiento e inversión, bajando los impuestos para acelerar inversiones, de manera tal que el crecimiento vuelva a florecer.

**Tomás Flores  
Académico UBO**